

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VIBAG C.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril de año dos mil trece, siendo las nueve horas en la oficina ubicada en primero de mayo 513 y Av. del Ejército, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía VIBAG C.A., a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor Víctor Bolívar Apolo Gahona, por sus propios y personales derechos, propietario del 66,66% (2000) de acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América cada una; y
2. La señora Lola Patricia Tovar, por sus propios y personales derechos, propietario del 33,33% (1000) de acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estado Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la compañía, conforme al artículo 238 de la ley de Compañías.

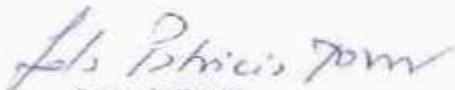
La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día:-----

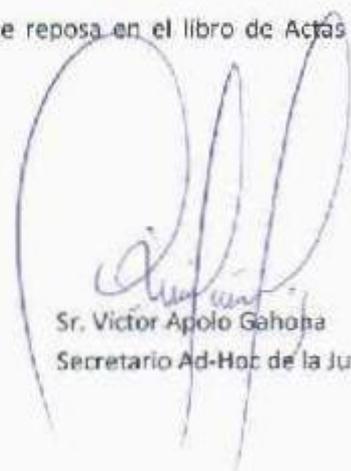
PUNTO UNO: Conocer los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2012, y el estado financiero de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012.

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo de la presidente Lola Patricia Tovar y actúa como secretario AD-Hoc de la Junta, el Sr. Víctor Bolívar Apolo Gahona. La presidenta de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el ejercicio económico del año 2012 y el estado financiero de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2012. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que la presidenta finaliza la sesión a las 14H00, del veintinueve de abril del dos mil trece, para constancia de lo cual se firma la presente acta: FIRMAN: f) Sra. Lola Patricia Tovar, Presidenta, f) Sr. Víctor Apolo Gahona, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO; Que la presente es fiel copia del Original que reposa en el libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 29 de abril del 2013


Sra. Lola Tovar
Presidenta


Sr. Víctor Apolo Gahona
Secretario Ad-Hoc de la Junta